



RES. R/9 N° 340-2021

Ministerio de Educación
Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Rectorado

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Comodoro Rivadavia, 09 SEP 2021

VISTO:

La NOTA EU 038121003 recibida desde la justicia electoral con número de entrada CUDAP SJB 2657/2021 el día 26 de Julio de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto, la Dra. Adriana Bettina Grossman - Secretaria Electoral Nacional Distrito Chubut, informa que el Juez Federal con Competencia Electoral Dr. Hugo Sastre, ha dispuesto el funcionamiento de 7 mesas receptoras de votos en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia, en el marco de las Primarias Abiertas Simultaneas Obligatorias (PASO) que se celebraran en la República Argentina el día 12 de Septiembre de 2021.

Que en la misma nota se solicita a la UNPSJB adoptar todas las medidas tendientes al funcionamiento del comicio en el día indicado a partir de las 7 horas del día de celebración de las P.A.S.O

Que se ha instruido a la Delegación Zonal de la Sede Comodoro Rivadavia sobre la nota del Visto el día 29 de Julio de 2021 a fin de tomar contacto con la Secretaría Electoral y coordinar las acciones tendientes a garantizar el acto electoral, como así también la coordinación con el Comando General Electoral.

Que los protocolos sanitarios establecidos por el Tribunal Electoral, en el marco de la emergencia Sanitaria relacionada con COVID-19, implican disponer de espacios que garanticen las medidas sanitarias y de distanciamiento que se detallan en el mismo.

Que según las recomendaciones y pautas informadas por la Delegación Zonal con fecha 8 de Septiembre de 2021 resulta conveniente afectar en esta instancia el Edificio Anexo de Aulas y de manera preventiva el Edificio Central ubicados en la Ciudad Universitaria de Km. 4.

Que a fin de garantizar la correcta sanitización y limpieza de los espacios utilizados durante los comicios que se celebran, se considera pertinente suspender las actividades presenciales en la ciudad de Comodoro Rivadavia el día 13 de Septiembre de 2021.

POR ELLO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Suspender las actividades presenciales el día 13 de Septiembre de 2021 en el Edificio Anexo de Aulas y en el Edificio Central de la Ciudad Universitaria.

...///



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

///...2.-

ARTICULO 2°.- Informar a las dependencias de la UNPSJB en la ciudad de Comodoro Rivadavia y resto de las sedes, que deberán funcionar teniendo en cuenta lo resuelto en el art. 1° de la presente y siguiendo las pautas y consideraciones detallados en la Resolución R/9 326/2021.

ARTICULO 3°.- Encomendar a la Delegación Zonal de la Sede Comodoro Rivadavia a arbitrar los medios necesarios para dar cumplimiento a lo solicitado en la nota del visto como así también las tareas de limpieza de los sectores afectados a los comicios durante el día lunes 13 de septiembre de 2021.

ARTICULO 4°.- Encomendar a la Dirección de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente sede Comodoro Rivadavia a coordinar la sanitización de los sectores afectados a los comicios durante el día lunes 13 de septiembre de 2021.

ARTICULO 5°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.-

RESOLUCION R/9 N°

340-2021

UNPSJB

Dra. MONICA LILIANA FREILE
VICERRECTORA A CARGO DE
SECRETARIA GENERAL

Dr. CARLOS M. DE MARZIANI
RECTOR